



Consejo General de los
Colegios Oficiales de Agentes
de la Propiedad Inmobiliaria
de España



Corte de Arbitraje
Princesa, 25-6^a-2 – 28008 Madrid
Tlf: 915470741 – 915597904
E-mail: cgcoapi@consejocoapis.org

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN COMO ÁRBITRO ANTE LA CORTE DE ARBITRAJE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE ESPAÑA

Por medio de la presente solicitud la parte que lo suscribe desea incorporarse como árbitro a la Corte de Arbitraje del Consejo General de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España y someterse a lo previsto en su Reglamento y Estatutos.

1.- SOLICITANTE:

NOMBRE:

APELLIDOS:

D.N.I / N.I.F:

CALLE:

CIUDAD:

CÓDIGO POSTAL:

PROVINCIA:

E-MAIL:

TELÉFONO:

COLEGIO OFICIAL API AL QUE PERTENECE:

2.- ESPECIALIDAD JURIDICA Y EXPERIENCIA:

(Debe acompañar certificado del Colegio de Abogados en el que se encuentra incorporado)



Consejo General de los
Colegios Oficiales de Agentes
de la Propiedad Inmobiliaria
de España



Corte de Arbitraje
Princesa, 25-6ª-2 – 28008 Madrid
Tlf: 915470741 – 915597904
E-mail: cgcoapi@consejocoapis.org

3. DECLARACIÓN JURADA:

D. _____, con D.N.I. nº _____, **DECLARO** haber leído, aceptado y con compromiso de cumplir los protocolos, procedimientos, instrucciones, honorarios y requerimientos de la Corte de Arbitraje del Consejo General de Colegios Oficiales de Agentes de las Propiedad Inmobiliaria de España y del cumplimiento de la normativa vigente en materia de Arbitraje.

Firma

4. CLAÚSULA PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento del RGPD 679/2017 de protección de datos de carácter personal, le informamos que el Consejo General de Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria con NIF Q2875021D y dirección sita en la calle Princesa, nº 25 – 6ª -2, 28008 Madrid, es el responsable de tratamiento de los datos personales facilitados por el propio interesado a través del presente formulario. La finalidad prevista no es otra que la correcta gestión de su solicitud para la incorporación en la Corte de Arbitraje, mecanismo nacido con el objetivo de favorecer la resolución de los conflictos entre los inquilinos y los propietarios por falta de pago de renta o por cualquier otra causa. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras dure la relación que une al Consejo y el colegiado registrado en la Corte de Arbitraje, así como durante el plazo exigible por diferentes normativas fiscales y/o tributarias. La base legal para el tratamiento de sus datos su consentimiento expreso. Le informamos que no está prevista la cesión de datos más que para aquellos intervinientes necesarios y proporcionarlos para ofrecer la correcta finalidad para la que fueron almacenados. No estando prevista en ningún caso la transferencia internacional de sus datos. Por último, le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, comunicándolo a la dirección facilitada al inicio del presente aviso, adjuntando copia de su DNI para su tramitación. Toda esta sucinta información puede ampliarla de nuevo si así lo desea por petición expresa a la dirección mencionada y/o www.consejocoapis.org.